

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

12.05.2017

En San José de Maipo, siendo las 9:55 hrs. del día Viernes 12 de Mayo del 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Aprobación del Acta Ordinaria N° 14.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1.- Presentación de proyecto reserva de aguas para consumo humano región metropolitana. Expone el gerente del proyecto aguas andinas.

Desarrollo de la Sesión

A. Aprobación del Acta Ordinaria N° 14.

Concejala Iracabal

Indica que no se agregaron varias cosas que había comentado ese día, respecto de dar cuenta de la reunión de comisión social de la cual es Presidenta, lo otro que agrego fue la solicitud de limpieza de la fosa de San Gabriel, lo menciono y dio agradecimiento por la gestión al Sr. Alday por la limpieza efectivamente realizada, agrego también la limpieza de la calle del Manzano coordinada con la junta de vecinos del sector y agrego también un arreglo pendiente en camino el Volcán y Los Rodados, también solicito que se viera el tema del semáforo del Manzano que está afuera de la salida del Colegio Andino, donde se indica que no es responsabilidad del Municipio pero si podemos solicitar a Vialidad de que arreglen este semáforo. Termina respondiendo al Sr. Alcalde que nada de eso está en el acta.

Concejal Venegas

1. Reitera la observación positiva acerca de la redacción del acta, está bastante bien, aclara que ese día conversaron mucho y era tremendamente difícil redactarlo, pero lo que falta hay que incorporarlo.
2. En la página 5, en el tema 5, hace referencia a párrafo: “durante la semana hablo con la señora María y su directiva quienes llegaron a la farmacia increpando lo que había dicho este concejal que había sido una trasgresión a nuestro acuerdo de comisión”.
3. Solicita corrección de palabra “Aucayes”, nombre del estero, indicando que es una palabra propia que se escribe con “y”.
4. Después de la exposición de Temas a Tratar, nosotros tuvimos una serie de ronda de preguntas bastante interesantes para los que las hicimos y hubo observaciones que no quedaron graficadas como parte del acta, agradece que se insertara la presentación de Arcadis, pero falta participación incluso suya (Sr. Alcalde), respecto a los prismas, las mediciones, los valores etc., tuvimos una discusión ahí bastante interesante, sugiere que se complete el acta porque es un tema de interés e hicieron bastantes observaciones al respecto, los distintos Concejales y el propio Alcalde, y eso no está graficado, por lo tanto como sugerencia solicita revisar y complementar.

Concejal Astorga

1. En su intervención hace la solicitud de reenviar las notificaciones a CGE, solicita agregarlo porque queda como muy vaga la oración.

Concejal Quintanilla

Solamente indicar que el acta solo es colocar títulos y subtítulos de las intervenciones nuestras, así lo indica el reglamento de sala vigente, no se ha hecho el cambio, por tanto el acta es una deducción, es algo muy preciso, para que no nos entusiasmemos y la transformemos en el acta final o en el acta ampliada, sin perjuicio de eso se deben mencionar los puntos, solamente un recordatorio general para todos nosotros.

Sr. Alcalde

Dado que falta una parte importante en lo que dice relación en la participación nuestra cuando fue la presentación de la constructora Arcadis y al menos los enunciados de la intervención de la Concejala Iracabal aparezca en el acta, se deja pendiente para que la otra semana podamos tener incorporadas ya todas estas observaciones y podamos aprobarla. Se deja pendiente de aprobación.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. La semana pasada tuvo una reunión con la Cámara de Comercio, donde ellos manifestaron algunas preocupaciones que tienen, algunas que nosotros podemos ayudar y otras que podemos gestionar, entre esas preocupaciones estaba la feria, tal como lo había anunciado en este Concejo, ellos pensaban que también iban a tener la posibilidad de estar en la feria, naturalmente si ellos tenían un precio mayor no iban a vender, están súper pendientes porque no están en condiciones de tener una buena visión con que la feria se vaya extendiendo otro día de semana porque eso sí que sería perjudicial para las personas que tienen patente y todo eso, lo vio les informo que había un reglamento, que habían muchas personas que habían firmado para poder hacer la feria, pero también hay una responsabilidad de parte de la Cámara porque ellos hubiesen dicho que estaban de acuerdo con esas condiciones, hubiese sido diferente porque se había tomado su posición, quedo de acuerdo en barajar la posibilidad que si ellos quieren para que no se sientan tan en desmejora, cambiar el reglamento para que puedan tener un puesto y si tienen un puesto ellos deberían estar bajo las mismas condiciones de los demás, lo que no está en condiciones de autorizar que la feria vaya a otros lugares de la comuna porque eso significa bastante problema para nosotros, la comuna no da para tener feria por ejemplo el martes en San Gabriel, ahí sí que vamos a tener un trastorno, porque si llevamos la feria a San Gabriel podemos quebrar a los negocios locales, hay que tener cuidado con eso y quiere decirlo francamente, no es que esté haciendo un afán proteccionista, porque también son nuestra gente, no puede llevar la feria a San Gabriel, sabiendo que va a hacer triza el negocio de la señora Ester, que es de lo que vive, ya se le dio una gran posibilidad a nuestros vecinos, entiende que están muy contentos porque la feria no se va a terminar, naturalmente hay muchas cosas que hay que corregir, tampoco se lo plantearon en una postura de mala clase, con arto respecto, es una preocupación natural que manifiesta por sus asociados, entre otras cosas. }

2. Manifiesta que sería importante invitar a la cámara de comercio al Consejo de Seguridad Publica, porque ellos tienen bastante que decir al respecto y naturalmente cuando existen estos robos o asaltos con mano armada, también es importante que ellos estén al tanto de cómo se va a planificar, lo importante que ellos entiendan que la seguridad no recae sobre la autoridad local, nosotros somos intermediarios, gestores, podemos tomar medidas de mitigación pero no podemos todo, en el consejo de seguridad próximo va a plantear que se inviten algunas organizaciones importantes que también estén incluidas.

3. También tuvo reunión con la presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Victoria, se trataron diversos temas.

4. Tuvo reunión con 2 personas de la directiva de la Junta de Vecinos del Toyo, ellos tienen una situación compleja, tienen socios que viven en un terreno del cual no son propietarios, pertenecía al Fundo El Toyo, expropiado del Sr. Guillon, alrededor de 5 de esas personas son propietarios y tienen todo saneado, ellos venían por un asunto de que solicitaban alguna gestión con CGE, le dijo de inmediato que él no puede gestionar luz eléctrica para personas que están en un terreno que no es de ellos, venimos saliendo de un problema con la familia Guillon y naturalmente que si uno va a meterse a tu terreno va a ser un problema, pero no es el mismo caso con las personas que son dueños de la propiedad, quedaron de acuerdo, le pidieron algunas gestiones, el dio la providencia para realizarlas a corto y mediano plazo, les explico sobre la postulación que tuvimos al subsidio rural, para abarcar también esa parte de la comuna con los mismos transportes que van al Volcán y Alfalfal, habíamos pensado en un circuito que abarcara hasta las vertientes por esos lados que no tienen transporte, hablo también sobre los derechos de agua que ellos están consumiendo aguas superficiales que vienen de los esteros tenemos que hacer un trabajo en conjunto para verificar los derechos de agua, se requiere hacer lo mismo que en la comunidad de Los Peumos que cuando se les vendió el terreno dice que tienen derechos de agua, fue una conversación bastante provechosa y quedamos con tareas ambos, le hablaron del puente que cruza desde la pata del diablo hacia el otro lado que se les cerro hay delineado algún trabajo, de un transformador que existía, no tenemos idea de quién es el transformador, ellos afortunadamente tienen las cuentas de luz que han ido pagando pero no sabemos a nombre de quien está el transformador, quedaron tareas pendientes.

5. Recibió al abogado y al titular del callejón El Esfuerzo, en un programa de televisión se les dijo que podían cerrar el terreno, bueno no es así, el 80% de ese terreno esta inscrito debidamente a nombre de la Sra. María Astorga, ese terreno la Sra. Astorga está en condiciones de venderlo a la Municipalidad, en un precio razonable y justo, nosotros si queremos solucionar ese problema, pero quiere decir que terminaron los estudios respecto de la masa hereditaria que le corresponde a la familia Garate, es realmente imposible llegar a un acuerdo con ellos, porque justamente ese terreno correspondía al abuelo del señor que actualmente se dice dueño, el abuelo tuvo una cantidad de hijos y de ahí se va desmembrando, al final le correspondería como 50 cm a cada heredero, por tanto es imposible, no están todos en este momento es una situación bastante parecida en lo que paso en la escala de la victoria con la herencia de la familia Guzmán que era imposible que se pudiera encontrar a todos los herederos y nadie pidió la representación de los demás herederos, nosotros vamos a dar curso a poder ir solucionando tranquilamente ir solucionando ese problema en El Esfuerzo hay que hacer unas tasaciones y posteriormente se conviene el monto que se podría cancelar para que los vecinos tuvieran acceso allí y vamos a tener problemas porque cuando tengamos que abrir, si es que llegamos a comprar el terreno, van a tener que explicarle a la familia Garate que eso corresponde a un terreno que no está debidamente cerrado osea no es todo de la familia, es bastante menos, vamos a dar inicio a esa situación.

6. Informa de reunión con todos los alcaldes de municipios rurales la AMUR, el día martes pasado, en la comisión rural del consejo metropolitano, donde cada uno de nosotros, los 18, expresaron nuestra más profunda molestia, nuestra preocupación por la forma en que se ha estado repartiendo la compensación Transantiago, nosotros consideramos que ha sido un acto arbitrario y que no se condice con la glosa presupuestaria que aprueba el Congreso de la Nación, por tanto la AMUR encargo hace un tiempo atrás un estudio en derecho porque existen serias aprensiones que se pudo haber estado malversando el caudal público, en relación a lo que nos pasaban a los municipios en relación a lo que

había sido aprobado por el presupuesto de la Nación, a partir de esto el intendente el día viernes recién pasado en la tarde mando una carta bastante extensa que se las voy a remitir a todos ustedes, donde finalmente nos dice de que debido a lo que hemos planteado este año va a ser pasado el total de los dineros que se planificaron presupuestariamente como el fondo de compensación Transantiago, eso asciende alrededor de 1.600 millones por cada municipio, porque recuerden que existe un acuerdo de la Asociación de Municipios Rurales que se les reparte a toda la Asociación por igual, hoy tenemos una reunión con el Intendente a partir de esto mismo, los consejeros en su mayoría se vieron proclives a apoyar la postura de la AMUR, ayer se suspendió el punto de esta tabla porque no había quórum para aprobarlo, por la postura que teníamos los alcaldes, le parece del todo justo, para que ustedes sepan los fondeos de compensación están atrasados, nosotros éramos una de las municipalidades que habían rendido todos los fondos aprobados y saneados, hay un tremendo bicicleteo, el fondo del año pasado está aprobado pero no llega, aun cuando nos aprueben el fondo 2017 tampoco va a llegar, estamos muy complicados con esa situación porque después cuando nos pasen el fondo nos dicen que tenemos que rendir altiro, pero las obras no se pueden rendir altiro, porque las obras necesitan una cantidad de tiempo para ser ejecutadas.

7. Se reúne con el gerente de desarrollo comercial de Aguas Andinas, en razón del proyecto de San Gabriel, donde le solicito encarecidamente que ellos pudiesen hacer una excepción, para que el comité de San Gabriel salga adelante y pueda postular al llamado de agosto se necesita que Aguas Andinas firme una carta de compromiso, esta semana tienen que pasarlo al directorio para que ojala lo aprueben y de la manera que la entidad patrocinante se comprometa a hacer el diseño de esta planta potabilizadora de la forma que ellos le vayan diciendo.

8. Informa reunión con el Teniente Coronel, Comandante del Regimiento de Artillería blindada N°1 Tacna, para agradecer por todo el apoyo con su personal del Ejército en los canales y hacer lazos con ellos de manera que cuando los podamos necesitar ellos solo tienen una complicación porque hay un conducto regular naturalmente que se debe seguir para que pueda estar el personal del Ejército ayudándonos, quedaron de acuerdo en algunas tareas y las formas de vencer algunas burocracias para que nos puedan seguir socorriendo en la manera que los podamos necesitar.

9. Se reunió con el Sr. Mario Pinto, agente del Banco Estado de San José de Maipo, donde le planteo la preocupación por la nueva atención en las tardes, le mostro una estadística que desde las 3 de la tarde hasta las 5 y media se atendían 3 personas, por el momento no hay forma de poder abrir en ese horario.

10. Se reunió con la madre Mariela Morales, Directora del Colegio Rafael Eyzaguirre, fue una conversación bastante provechosa, para incorporar a los niños de la escuela Rafael Eyzaguirre, hablo con la Directora de la OPD para que se entrevistara con ella, instruyo al programa Senda previene para que hicieran una charla y talleres que se puedan dar a esos jóvenes también en la Comuna.

11. Indica que se encuentra en el portal Chilecompras la licitación para recolectar residuos sólidos, lo mismo que el bien nacional de uso público banco decantador, lo mismo con la conservación de los refugios peatonales, todo esto está dicho. Lo mismo con el registro civil.

12. En San Gabriel se dio inicio nuevamente al programa de 4 a 7, programa bien exitoso que cuida a los niños desde las 4 hasta las 7 de la tarde, mientras las mamás puedan hacer recuperación de estudios, en fin, hay una cantidad de talleres que se están dando, se dio un inicio simbólico.

13. Informar sobre una buena noticia, dado que hemos tenido una subida en nuestro puntaje Simce, solo dar a conocer el que más subió que fue la escuela de San Gabriel junto con la escuela de El Manzano.

C. Hora de Varios.

Concejala Birke

1. Feria, indica que cuando se trabajó en la ordenanza, se dio prioridad a las personas que vendían frutas y verduras, ellos eran los únicos que teniendo patentes podrían instalarse en la feria, lo que si se pensó eran las personas que vendían los detergentes más baratos y todo eso, ellos no porque ellos ya tienen su emprendimiento, indica que hay que revisar la ordenanza, le da lata que después de un año de trabajo que nadie se haya acercado a decir nada y esperen cuando ya todo está funcionando fue a la reunión, se informo y escucho al presidente de la asociación de ferias libres, apoyan y motivan a los feriantes a que sean una sola agrupación, una sola feria, no que estén divididos con los feriantes de puente alto, le parece una tontera, eso le hubiese gustado que se trabajase desde el inicio, nos estaríamos evitando todos estos problemas que ahora están instalados y la feria se empieza a transformar en un cacho, por la basura, que o se que, se debió trabajar antes de hacer la ordenanza y tendríamos una feria modelo más tranquila.

2. Mensaje enviado por los vecinos en relación a los estanques de Aguas Andinas, donde usted dice que hay muchas equivocaciones, los vecinos quieren saber en qué se equivocaron, cuales son los errores que están en ese whatsapp, porque ellos le dicen que tienen respaldo de la información.

3. Actualizar la página web de San José de Maipo.

4. Quiere saber qué paso con el decreto de los camiones que fue derogado y todo ese tema, estamos sin regulación con los camiones.

5. Salida de camiones de la Arenera los González, salen directo a la vereda y ya la vereda está destruida en una parte, como se puede mejorar esa salida para que no destruyan.

6. No información respecto de los arrieros que se presentaron en Santiago, porque no se les invito, ya que son representantes de la Comuna.

7. Indica que les hará llegar una foto de un bus Turistik que se dio la vuelta en el embalse con la cola hacia el mismo, consulta por la forma de regular todo eso, los negocios, los baños químicos y los propios buques de turismo.

8. En el Plan Regulador, Guayacán está quedando como zona rural, eso no se va a incorporar a este plan, quien decide que queda urbano y que queda rural, porque ahí tenemos una densidad importante de vecinos, lo otro que hay una parte que es zona de riesgo, quien autoriza esto, dice en una parte que autoriza la DOM Municipal.

Responde Sr. Alcalde

Comenzara desde atrás para no olvidar.

1. No está de acuerdo el llamar parcelas Ecológicas del Canelo, porque hicieron un daño muy grande, lo que quiere dejar claro es que el Plan Regulador Comunal no dirime que área es urbana y que área es rural, eso ya esta entregado por el Plan Regulador de Santiago, la Municipalidad no dirime, nosotros solo podemos delimitar, regular solo aquello que el Plan Regulador corresponde al área urbana, por ejemplo cuando el área es rural los permisos vienen de la Seremi de Agricultura y una vez que se tienen los permisos, la Dirección de Obras puede autorizar las obras civiles si corresponden, ahora un área de peligro, de remoción y todo eso, es bien difícil de eliminar, no podemos autorizar la construcción en una zona de alto riesgo.
2. Con respecto a los arrieros, tampoco lo invitan, solo ve al Director de Sernatur que se toma fotos, el supo porque visito esta feria, después supo que estaban ellos, siempre pasa lo mismo, no es la primera vez.
3. Regulación de camiones, no tenemos regulación, el Seremi de Transporte esta como molesto en realidad, porque cree que nosotros estamos como presionando, le va a enviar una reiteración de la reiteración de la misiva, donde el dijo que el tenia que derogar todos los decretos, donde el ponga una restricción.
4. Pagina web Municipal, le encarga al Administrador Municipal tomar nota.
5. Error en whatsapp, el vio un mensaje que al él no le llego, porque él solo da su teléfono solo a ustedes, con respecto al proyecto de Aguas Andinas, el estaba convencido que el acopio seria en la cantera que está arriba de su casa y no es así, el acopio será en Puente Alto, no pretende entrar en un "gallito" con los vecinos, no sabe porque andan buscando hacerse de enemigos.
6. Feria, en todo grupo humano van a existir problemas de relaciones, el intento de la Municipalidad es que se trabaje en común acuerdo, si ya tenemos una feria que ha sido un problema, ya se está terminando la ordenanza, para que ustedes también la vean, no queremos extender este problema, si hay que revisar el reglamento para que no se sigan dando herramientas que provoquen división.

Concejal Venegas

1. Presenta a dos personas Constanza y Carmen Gloria, Sociólogas, informa de una reunión con los Concejales Alejandro y Carmen Gloria, porque están trabajando en torno al fondo de seguridad pública del 2017, hay plazo hasta el 31 de Mayo para poder presentar un proyecto para postular al máximo de 50 Millones de pesos que otorga ese fondo, que viene de muy buena mano, porque nosotros conformamos en Consejo de Seguridad, viene a ser un aporte, les faltaban unos antecedentes importantes, ayer le informo al Sr. Fritz como secretario ejecutivo, se vieron enfrascadas en un tema que es muy difícil de encontrarlo por los índices de delincuencia y violencia en el Cajón del Maipo y se le pidió al Capitán, quien las recibirá el próximo día Lunes o Martes y por supuesto involucrar a todo el Concejo Municipal para este tema, están perfilando el proyecto ellas mismas para avanzar, pero el patrocinante tiene que ser la Municipalidad, entonces se requiere esa coordinación con usted y con el Sr. Fritz para afinar los detalles.

2. Agradece la invitación del Partido Comunista, para el día de la madre, actividad que se realizara el próximo 13 de mayo a las 18 Horas en el Club Deportivo Rioseco.

3. Feria, Informa de reunión de coordinación con los feriantes, acudió el Sr. Fritz y el Sr. Alday, están muy contentos, afinaron muchos detalles, quedo muy bueno, agradece el trabajo de los funcionarios.

4. Los vecinos del Quillayal, tuvieron una reunión con usted en Octubre del año pasado, quedaron pendientes un montón de cosas, pero usted le pido una nueva reunión para ver cómo van los avances, esa audiencia se a transformado en una odisea, han conversado con toda la gente de gabinete, ahora la mande a hablar con la coordinadora de gabinete suya, solicitan veredas hasta el Km. 2, iluminación hasta el Km. 2, y la factibilidad de agua potable para su sistema de distribución de 47 casas.

Responde Sr. Alcalde

1. Pregunta por la presencia de las 2 personas si son parte del Gobierno, Concejal Venegas responde que son vecinas nuestras.

2. Respecto de la feria, es un problema que se está tratando.

3. Quillayal, efectivamente fue antes de Octubre, fue antes de las Fiestas Patrias incluso, y el mismo ha estado preocupado de eso, indica que la semana antepasada se encontró con Vanesa Miller, quien participo de esa reunión, le pregunta porque nunca más vinieron, le pregunta si estaban enterados de que se compro el teléfono con transmisión de datos para Carabineros, ella indica que no tienen el numero, hicieron la carta donde solicitaban iluminación, porque para que sepa hubieron vecinos que no querían iluminación, les dijo que se pusieran de acuerdo internamente y luego como respaldo lo hicieran, la comunidad tenía que cedernos los postes y para nosotros era mucho más fácil extender el cableado y los brazos, pero eso no se hizo nunca, ahora va a contactarlos, es mas por el tema de las veredas no todos estaban de acuerdo, solo se ilumino el cruce porque ahí hay gente que toma locomoción y estaba muy oscuro. Se cumplieron algunos compromisos por ejemplo el tema de las cámaras y el teléfono de datos para carabineros.

Concejal Hormazábal

1. Iluminación de la Plaza Padre Hurtado, varios vecinos le hacen la solicitud de iluminar ese sector, está muy oscuro, hay consumo de drogas y alcohol, se ve como una situación peligrosa.

2. Feria, indica que el sábado estuvo allí, aparte de la feria había un campeonato de escuelas de futbol, Cobreloa con Palestino, se encontró con la sorpresa que cuando venían llegando los muchachos de Palestino con sus apoderados, por arreglos de agua en el estadio, los baños no se podían ocupar, vio en las redes sociales las críticas de que como podía ser posible que se organizaran campeonatos en esas condiciones. Quiere ser sincero con este tema, porque si no están las condiciones no se debería prestar el estadio. Indica que recorrió la feria y hay hartos detalles, hay falencias en los estacionamientos.

Responde Sr. Alcalde

1. Indica que se han considerado iluminaciones para varias plazas nuevas, después que se iluminaron algunos sectores del pueblo, la plaza Padre Hurtado se ilumino con nuevos brazos, pero eso no es suficiente porque en algunos lugares no podemos cortar los arboles para dar iluminación, sino que debemos iluminar peatonalmente, el árbol para que la copa comience a crecer para dar sombra, ahora eso se lo encargo al Director de Secpla, va a revisar como van esos proyectos, porque no solo esa plaza hay varios lugares que necesitan iluminación nueva.

2. Consulta por cuales son los arreglos que se están realizando en el estadio al Director de Aseo.

Director se Aseo

Indica que había un problema con una llave de paso, el día viernes se hizo la gestión, pero tenía plazo de reparación de 72 Horas, se comunico con el Gerente de Zona, porque no se había reparado siendo que ese día se iba a realizar la inauguración de la feria, la repararon, pero la noche de viernes para sábado apareció una matriz rota, se gestiona nuevamente y se hizo la reparación, el problema mayor el cual se hizo saber a la gente que cuando Cobreloa jugó con el Audax Italiano, ellos de manera formal informaron a la Municipalidad, se tomaron las medidas para buscarle estacionamientos a los buses, a diferencia de este encuentro que tuvieron con Palestino, el sábado en la mañana no solo estuvo él en la feria, sino que estuvo el Administrador Municipal, el Director de DIDECO, la Jefa de Patentes Comerciales y ahí se habían enterado que iba a llegar Palestino a jugar y ahí le advirtieron que no se podía porque los baños estaban sin agua y como avisaban ahora sin tener contacto de nadie, porque ellos llegaban a las 12 del día y lo que sin duda iba a provocar problemas, incluso a los locatarios de la feria se les informo de este problema y que era necesario cortar el agua para trabajar con esta matriz.

Concejala Iracabal

1. Como Directora de la Comisión de Organizaciones Sociales, solicita una reunión de comisión, solicita la presencia del Director Alday y del Director Suarez, en la comunidad de San Gabriel, el tema es el mismo que venía presentando en todos los Concejos, es el tema de la fosa, la gente reclama que nadie los ayuda, la idea es juntar a todos los actores y aclarar que las cosas no son como se dicen, para informar a la comunidad que este es un trabajo en conjunto y dura tiempo, solicita crear este espacio de participación con la comunidad.

2. Se suma a lo dicho por el Concejala Venegas, solicita que todos se sumen a esta propuesta que es bastante interesante, son bastante buenas porque se pueden intervenir varios sectores, solicita el apoyo de todos para aprobar esta moción.

3. Por el tema del Plan regulador, por reunión convocada en San Gabriel, la gente está preocupada porque se dice que serán expropiados de sus terrenos. Concejala Birke Aclara que el fin de la reunión es solo informar a la comunidad respecto de este plan, el tema de la carretera y de la expropiación es otro grupo de gente que dice eso.

Responde Sr. Alcalde

1. Agradece la aclaración, porque el hecho de que la gente sepa dónde va a vivir y como va a vivir y que participativamente lo diga, porque no es él quien tiene que responder todo eso, sino somos todos nosotros los que tenemos que decidir si aceptamos o no esa observación en relación a que si allega o no a la ley, porque si alguien nos pide a nosotros una observación que trasgreda el plan regulador metropolitano de Santiago, nosotros no podemos aceptarla, estamos atados de manos y eso no se puede hacer así, pero resulta que la gente que es mal intencionada, siempre tratando de sacar alguna pequeñez de todo un proceso participativo que se podría hacer, debemos sentirnos orgullosos, cuando salió la nueva ley, pasaron los estudios de impacto ambiental, imagínese usted como los vecinos de Las Vertientes, que tiene más cercanía hartos amigos, le han dicho unas cosas, imagínese la ignorancia viva, en las redes sociales publican opongámonos al plan regulador porque va a dictar expropiaciones, es tan estúpido decir una cosa de esa naturaleza, cuando el Plan Regulador no tiene herramientas para expropiar a nadie, todo lo que es mal planteado pasa esto, no puede dudar de algunas personas pero si hay por debajo algunas personas que van sembrando el pánico en la gente, como si le hicieran a él un daño y al él no le hacen ningún daño, esto es un proceso que se tiene que llevar a cabo, si a el le dicen por ejemplo en San Gabriel hay un gran terreno que es nuestro, cuantos años que la gente vive allí en calidad de emergencia, 35 años, si no se hubiese pagado al Sr. Guillon, toda esa gente hubiese tenido que salir.

Concejal Quintanilla

1. Solicita actualización de la página web de la Municipalidad.
2. De distintos sectores le han expresado que han tenido un reencuentro con los ratones, en 6 sectores distintos le han informado que hay una proliferación de ratones, solicita que se haga algún plan sobre la plaga de ratones, que se coordine una desratización porque puede venir una multa.
3. Respaldo al Turismo en la Comuna, uno de los inconvenientes que podemos remediar es el acceso a los Redbank, acá en San José antes teníamos 6 o 7, que por diversos temas ahora solo tenemos 3, mas las cajas vecinas que están funcionando, hay una propuesta de a lo menos instalar 2 más en San José de Maipo, que son en los retenes tanto en San Gabriel como en San José, esto lo tiene que solicitar el Municipio, solicita hacer la sugerencia al Gerente de Banco Estado para la instalación segura de esos 2 cajeros que están ahí.
4. Por el cierre de la caja de atención a público por parte del IPS en las tardes, solicita enviar una carta al IPS para que al menos se asegure la atención al menos de 1 día en la tarde, para respaldar a la gente, solicita hacer las gestiones.
5. Informa de un riesgo concreto de atropello desde la bajada de lagunillas hasta el pueblo, solicita la construcción de veredas en ese sector que es importantísimo.
6. Retomar proyecto RS de recolección de basura. Solicita reunión de comisión del Medioambiente para hacer el respaldo.
7. Solicita elegir a representante del Concejo para directorio de la Corporación.

Responde Sr. Alcalde

1. Cajero, no sabe si los Carabineros están aceptando que se coloquen cajeros en las comisarias.
2. Enviara carta a IPS, le parece saludable que al menos sea 1 día por semana, le informaron que las personas que hacían tramites, adultos mayores, se levantan temprano para hacer los trámites.

Concejal Astorga

1. Las Vertientes, sector de la Carmona, acumulación de basura.
2. Agradecer al Asesor Jurídico de la Municipalidad y al Director de Secpla, por la orientación y la reunión bastante coordinada que tuvo con los vecinos del Canelo, respecto al tema de regularización de sus terrenos, los vecinos se fueron bastante contentos y salieron cosas muy buenas.
3. Consulta al Sr. Alcalde por la Licitación de los paraderos, se lo manifiesta tiempo atrás, que sería bueno realizar todo este trabajo de un costo elevadísimo de arreglo de paraderos, hacer también una campaña publicitaria para que la gente tome conciencia de lo que significa cuidar esos paraderos, antes de proceder al arreglo hacer una campaña apelando a la conciencia de las personas respecto de cómo están esos paraderos hoy día.
4. Solicita la posibilidad de emprender una misiva a la Ministra de Bienes Nacionales, a fin de que la Municipalidad pueda hacerse del terreno que está siendo utilizado de forma irregular por personas de San José de Maipo y que pida a Bienes Nacionales la Placeta que esta frente a San José de Maipo, para administrar ese terreno y utilizarlo para fines turísticos.
5. Respecto de la Feria, cree que somos unos de los pocos Municipios en Chile donde se presta una asesoría tremenda a la feria, le llama la atención que un tema que debiese haber estado zanjado hace rato y es demasiada la connotación que se le a dado, algo que significaba una feria como se hace en todas partes de Chile, le preocupa ya que se presento otro proyecto respecto de la mejora del estadio, ahí se formara otra controversia.
6. Sector de Claudio Arrau, los vecinos se están quejando hace bastante rato por los olores que emana la planta de tratamiento de aguas servidas que está ahí de Aguas Andinas, solicita hacer presente esta situación a la Gerencia de Aguas andinas.
7. Consulta por el compromiso por la colocación de los libros de firmas para presentar a los Ministerios correspondientes, respecto del ensanchamiento de la Ruta G-25.
8. Respecto de los roedores, existen unos señores que valen 2 UTM, para el alejamiento de roedores, tiene un alcance de 100 mts., a la redonda.

Responde Sr. Alcalde

1. Sector de la Carmona, además de la acumulación de escombros y basura, que dicho sea de paso no caen del cielo, sino que son arrojados por vecinos inescrupulosos que se deshacen de lo que tienen en su casa para botarlo a la quebrada, después cuando la quebrada rebalsa viene la corona de espinas sobre la Municipalidad, le pide al Director de Inspección que notifique a la persona que es dueño del bus que tiene estacionado al lado de la quebrada porque no tiene ningún permiso para tener ahí un vehículo que importa ruina, cuando las cosas importan ruinas la Municipalidad puede mandar a sacarlas, sino los Carabineros mandan una grúa y se va al corral.

2. La reparación de los paraderos importa dinero y lo estamos haciendo en conjunto con la campaña que usted señala, vamos a licitar la mantención de los paraderos, a condición que podamos tener dinero a partir de los lados que puedan publicitar a las empresas que quieran licitar este bien de uso público. Resulta que todos los paraderos han sido marcados por No Alto Maipo, les recuerda a los Concejales que cuando llego la directora del Colegio Andino ella dijo que iban a reparar el paradero que habían destruido, nunca se reparo, le da pena que esos paraderos que fueron novedosos con luz solar, mas encima iluminaban el sector, va a dar probidad para solicitar un buen castigo a las personas que hagan daño al mobiliario público.

3. Gestionara la misiva a Bienes Nacionales.

4. Sector de Claudio Arrau, si se comunicara con Aguas Andinas para informar que la planta esta expeliendo olores.

D. Temas a Tratar.

1.- Presentación de proyecto reserva de aguas para consumo humano región metropolitana. Expone el gerente del proyecto aguas andinas.

1. Comienza entregando detalles del terreno, captan el agua de una toma de la cual ellos tienen los derechos, pueden subirlas y llenar los estanques, cuando hayan problemas de turbiedad, se cerraría la bocatoma independiente y tenemos la posibilidad de vaciar estos estanques directamente a este ducto que alimenta la planta de las vizcachas, el terreno son 72 Hectáreas aproximadamente, está en la rivera sur del Rio Maipo y tiene como acceso la vialidad de la ruta G-427.

El proyecto consta de 6 estanques que tienen capacidad de 1.5 Millones de metros cúbicos, están construidos con taludes muy extendidos, que no reflejan un diseño normal, son muy holgados muy conservadores, con pendientes de 5 a 1 en los taludes exteriores, se ha visto así por un tema de paisajismo que va a ayudar mucho a la visión que tengan estos estanques, los fondos son todos de hormigón armado, los revestimientos de los taludes son membranas asfálticas, la altura máxima de los pretilos es de 6 metros, tienen una reserva por el contorno de 1 metro, la función es amortiguar cualquier evento de olas, todo eso lo controla la Dirección General de Aguas, los 6 estanques abarcan 34 hectáreas.

Los volúmenes máximos, la más grande tiene un volumen de 470 mil metros cúbicos, la más pequeña tiene un volumen de 170 mil metros cúbicos.

Son 6 unidades independientes, desde el punto de vista de seguridad es una solución de esta naturaleza que un gran estanque, todas tienen un análisis sísmico. La altura máxima de agua dentro del estanque son 5 metros.

La modificación que se incluyó en el estudio, que se detalló como significativa por el comité de evaluación ambiental. Tienen 2 aspectos de carácter ambiental con impacto significativo. La primera era la pérdida de suelo, que es agrícola, donde se van a instalar los estanques que actualmente tiene una plantación, y por el otro lado el impacto por material particulado.

Dentro de la parte de pérdida de suelo se había propuesto un plan de compensación que significaba sacar los suelos de terreno y llevarlos a la comuna de Pirque, para hacer un mejoramiento de suelo de unos terrenos, esas soluciones y todos los excedentes que se producían también de sacaban, pasaban por Puente Alto, para acceder a la variante acceso sur de Santiago. El lugar donde se realizaría el mejoramiento no cumplía con las condiciones exigidas, se propuso buscar una alternativa distinta que no implicara tener tanto flujo a través de zonas que presentan nivel de circulación mayor con el que convivía el sector, había que buscar lugares de disposición que fueran más cercanos, para eso se buscó una solución distinta y el plan de compensación se cambió por un mejoramiento de los terrenos de forma mecánica, eso es en Melipilla y María Pinto, para eso se propuso dividir los flujos de tal forma que un 40 % disponerlos en un lugar donde se pueda recibir material inerte, otro que es el fundo el Toyo donde se podía depositar 40 % un terreno que estaba sujeto a un mejoramiento y necesitaba material de esas características, el 20 % restante que está pensado si así se propone llevarlo a un botadero propiamente tal a botaderos que están autorizados y habilitados para esos efectos, las medidas estamos hablando de 134 mil metros cúbicos que son volúmenes esponjados y compactados debe andar alrededor de los 190 mil metros cúbicos, en este caso hacíamos referencia a lo que es el sector del Toyo, saldrían por la ruta G-27, el traslado se hace a través de camiones tolva que van encapsulados, eso va acompañado de medidas de mitigación de lo que es material particulado, cierre perimetral al momento de cargar y descargar, humectación del camino de acceso, se genera una pista de viraje una tercera pista, es un proyecto que está presentado a vialidad, los límites de velocidad dentro del área de trabajo son inferiores a los 30 Km. por hora.

La duración del proyecto es de 15 a 17 meses, las distancias que nos separan de los botaderos son 10 Kms., fundo el Toyo son 40 Kms., los flujos son de 34 viajes diarios, un camión cada 15 minutos, son flujos que no se dan en forma simultánea, hay que dejarlo claro, y se usan rutas alternativas, los que es la G-27 y la G-25.

Cada una de nuestras obligaciones viales que son las que están señaladas en la avenida que se presentó, cada uno de los predios de disposición nos obliga a hacer una construcción de acceso, así como tenemos en el sector de nuestro proyecto la G-427 tenemos un proyecto que está en aprobación, donde se genera una pista de aceleración y desaceleración, acceso a una tercera pista en el fondo, eso cubriría tanto el sector de la isla como el sector de la Mina María de Los Ángeles, si se aprueba de esa forma. Se incorporan señales de advertencia en la ruta G-27, hay roce de vegetación y despeje en la ruta G-27.

Hay regulaciones horarias de los flujos, esto es de Lunes a Viernes, se sacaron los flujos de la hora pic, se prohíbe trabajar los fines de semana que contamine flujos viales, los horarios son entre las 9 de la mañana y las 17.30 horas que sería el ultimo camión, de tal forma de no afectar las horas de mayor desplazamiento antes de las 9 y posterior a las 17.30.

Todos los camiones van a tener un sistema de control satelital GPS, también van a tener un distintivo del proyecto, va a haber control de velocidad y control de ruta por GPS, también van a haber dispositivos en el camino, todos los camiones salen con pesaje desde el predio, de forma de preservar cuales son las cargas máximas que se aceptan en las vías de circulación publica, van a haber banderilleros en las obras de salidas que son los más convencionales y se hace una obra de mitigación más importante que es en la intersección de la ruta G-25 con variante Las Vertientes o G-427, donde se propone un semáforo dinámico, un nudo semaforizado, además una mejora geométrica en el cruce, sabemos que el cruce es el mas complejo, la idea es regularizar esa pendiente lo máximo que podamos, además estamos cambiando la materialidad de esa parte colocando pavimento de hormigón, eso es lo que esta propuesto y coincide con lo solicitado por el Ministerio de Transportes.

Otro de nuestros impactos significativos son las emisiones, movimiento de tierra, material particulado, el flujo de camiones genera gases, etc. En el proyecto se propone estabilización de los caminos internos, acopio de materiales cubierto con malla, procesos húmedos en el manejo de material en la planta de áridos, encarpado de carrocería de camiones, lavado de ruedas a la salida de cada uno de los lugares de faena, riego periódico, límite de velocidad interno, los vehículos tienen que cumplir normas técnicas en este caso los camiones Euro 4, en caso de la maquinaria TID 2, todo el proyecto tiene un cierre perimetral con malla Rachel de tal forma de contener en esta el material particulado, vehículos con una antigüedad no mayor a 4 años, control de emisiones por la planta de hormigón, no existe ninguna intervención de la vegetación perimetral, se mantiene como una barrera natural, las medidas de control de material particulado externas al predio, tratamos de hacer es compensar de alguna forma, se corregirán algunos focos de emisión que hoy día existen, por ejemplo estabilización mediante chofita, 2 Kms., en lo que es el camino de los areneros, se hicieron pruebas y logran una reducción significativa casi llegando al 98 o 96 % cuando esta recién aplicado, el compromiso es que se mantenga bajo control hasta un 75 %, luego hacer una aplicación de este producto, hay monitoreo permanente de las emisiones, se han dispuesto 2 estaciones de monitoreo de material particulado, está incorporado el monitoreo de material particulado sedimentable, en 2 estaciones dispuestas en diferentes lugares, se van a hacer aplicaciones de manera anual, salvo los periodos con precipitación.

En las localidades lo que está pensado en La Obra pavimentado de 740 mts., en caminos interiores que están determinados, camino de acceso a la Mina de La Obra, camino de acceso a María de Los Ángeles, camión barre calle en La Obra el propósito las vialidades que tienen pavimento barrerlas, igual que el camino Los Caracoles. En Las Vertientes en las vías que estén pavimentadas habrá camión barre calles, donde se pueda hacer limpieza está considerado, al igual que se hará en la faena los areneros.

Sr. Alcalde

A nosotros como municipio se nos ha convocado como a otros servicios a que puedan hacer observaciones en relación a este proyecto, a nosotros se nos convoco a hacer observaciones, no nos preguntaron si queríamos o no hacerlo.
Ustedes compraron estos terrenos, se expropio y quién medio para la expropiación.

Gerente de Proyecto

Este terreno se expropió, aguas andinas tiene la facultad de expropiar, no de forma directa sino, se hace a través de la ley general de expropiaciones y ministerio de obras públicas, previo visto bueno de la superintendencia de servicios sanitarios, y eso obedece que queda como uso de propiedad pública.

Sr. Alcalde

Pregunta para que quede claro que el estado dio un primero paso a través del ministerio de obras públicas, expropiando el terreno de las Familias Pino y Undurraga.

Gerente de Proyecto

El estado se pronunció antes, cuando nosotros buscamos alternativas de inversión. Esta alternativa de expropiación es la que necesita porque cumplía con los requerimientos para el proyecto

Sr. Alcalde

Lo digo también, porque nosotros empezamos luego a pedir a la empresa, y el estado es el interesado.

Me preocupa además la vialidad, cada cuanto salen los camiones de la faena, usted aclaró que los camiones iban a sufrir los lavados de neumáticos. Ya que la Minera Río Colorado no cumple con lo que hemos establecido, además me interesa la frecuencia con la que salen los camiones.

Me interesaría que no se trabajara los sábados y domingos, ya que es inapropiado, porque al trabajar los días de semana sería un impacto.

También quiero señalar, el acopio de terreno se realizaría en el fundo el Toyo, donde antes hubo una mina que fue sancionado porque incumplió en el ámbito medioambiental. Este suelo es muy fértil, según lo que usted me dijo, ustedes van a poner de chofita en la carretera la obra.

Gerente de Proyecto

Lo vamos a poner de mitigación por el polvo, también en los lugares que están de areneros.

Sr. Alcalde

Se han tomado de resguardo, en la cantera de santa maría de los ángeles hacia el ala que da a san José de Maipo que hay una quebrada donde pasaba la línea férrea, en esa cantera ya se han hecho depósitos marina, esa cantera cuando ha llovido el agua ha llegado hasta la calle lo que se ha hecho un peligro, justo en la entrada que era un ex camping, además en esa cantera hay una zona de estacionamiento de camiones los cuáles desconocemos si tienen permiso, peor que para nosotros es una zona de peligro ya que no tiene iluminación eléctrica y así mismo han dañado el camino. Por lo mismo pido un punto eléctrico.

Y en el cruce G-427, vertientes, ha sido un punto mortal donde ha muerto familias completo, han dicho que han podido poner un semáforo dinámico, me parece bueno que obras públicas de el permiso para hacer el semáforo dinámico, ya que lo hemos pedido reiteradas veces y ellos siempre nos decían que era un peligro vivo, donde se confluían estas dos cuestas.

Por lo mismo pido un respaldo para todo lo que sigue de aquí en adelante, ya que si el semáforo va a estar solo en el tiempo que ustedes van a estar trabajando va a ser excelente, pero después de las obras al sacarlo van a seguir habiendo problemas con el transito y por lo mismo con un respaldo nosotros podemos apelar a que se mantenga este semáforo.

Concejal Quintanilla

1. Solicita un pronunciamiento mas claro en referencia al tema vial, no está de acuerdo con la construcción de proyecto por la calidad de la ruta que tenemos, solicita buscar una solución, plantea preocupación por la seguridad en la vía.
2. La contaminación por polvo en suspensión desde El Toyo hasta el pueblo, para eso no hay mitigación.
3. Solicita la absorción del 80 % de la tierra, así se reduciría el impacto vial, además de no intervenir la ruta G-25 esta se encuentra colapsada y no hay preocupación por la polución.
4. plantea preocupación por la altura de las piscinas en la localidad que se encuentre bajo las cotas de la piscina.
5. Cataloga este proyecto como un abuso hacia la Comuna, por la búsqueda de soluciones para Santiago y no para la Comuna, solicita factibilizar el 40 % del territorio que no tiene agua potable, encuentra mezquino el aporte de la empresa.

Gerente de Proyecto

1. Indica que el proyecto realiza una evaluación del Medioambiente y las mitigaciones apuntan a eso.
2. Se encuentra dispuesto a buscar mas medidas de mitigación.
3. indica que la compensación va de acuerdo a las emisiones.

4. Con respecto a las viviendas que se encuentran bajo la cota de las piscinas indica que ya se encuentran trabajando en eso.

5. Con respecto a los sismos, indica que están los análisis respecto de este riesgo y la construcción está por sobre la norma.

Concejala Birke

1. Informa sobre las reuniones e indica que ha realizado las observaciones.

2. Plantea que cada comuna tenga su reserva.

Concejal Venegas

1. Pregunta por el costo total del proyecto, Gerente de proyecto indica que son 85 Millones de Dólares.

2. Consulta por la proliferación de bacterias y posibles problemas al están el agua estancada. Gerente de Proyecto indica que este tema se tratara al momento de potabilizar el agua. Los estanques por lo menos 1 vez al año se deben desaguar.

3. Consulta por el tiempo que se mantendrá esa agua sin movimiento. Gerente de Proyecto indica que máximo 1 año. La capacidad de respuesta ante un evento es de 32 horas de autonomía.

Concejal Astorga

1. Plantea un problema social, por la necesidad de contar con agua.

2. Lamenta que el camino del acceso al Toyo, se verá interrumpido por el flujo de camiones, de qué manera se podría buscar la forma para solicitar mejoras para esta vía.

3. Presenta y solicita a Aguas Andinas que estas preocupaciones sean escaladas hacia Aguas Andinas.

4. Indica que por parte de Aguas Andinas hay una enorme deuda para con la comuna.

Concejal Iracabal

1. Solicita énfasis en las medidas de mitigación con respecto al impacto ambiental.

2. Se suma a la moción de estudiar mejoras en las medidas de mitigación, por el problema vial.

Concejal Hormazábal

1. Solicita que la mitigación sea con el menor impacto posible.

El Sr. Presidente (S), siendo las 13:58 hrs., se da por finalizada la Sesión, Agradeciendo la Participación.-

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**